



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

Salud publica I

Mapa conceptual de las “Funciones esenciales de la salud pública”

Dr. Cecilio Culebro Castellanos.

Presenta. Mauricio Agustín Rodríguez Ortiz

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 24/08/2020.

FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PUBLICA.

Son

Acciones para mejorar la salud de la población.

Se dividen en

1er FEPS

Seguimiento, evaluación y análisis de la situación en la salud.

Significa

Permite generar información sobre los recursos para mejorar la salud.

2da FEPS

Vigilancia de la salud pública y control de riesgos y daños en la salud pública.

Significa

Desarrolla programas para erradicar o disminuir brotes o enfermedades epidémicas.

3era FEPS

Promoción de la salud

Significa

Realiza actividades para fomentar un cambio de vida más saludable.

4ta FEPS

Participación de la comunidad por medio de la estrategia "Municipios saludables".

Significa

Trabajar con la población para facilitar la prevención, diagnosticar, tratar y rehabilitar la salud.

8va FEPS

Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud.

Significa

Preparar a las generaciones, (trabajadoras en el área de salud), para que puedan dar un buen servicio en salud.

7ª FEPS

Evaluación y promoción del acceso equitativo al servicio de la salud.

Significa

Evalúa, promueve y colabora con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el acceso equitativo al servicio de salud.

6ta FEPS

Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización de salud.

Significa

Desarrollar nuevas leyes y reglamentos a favor de tener una vida más saludable.

5ta FEPS

Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud.

Significa

Capacidad institucional para planificar los problemas de salud y desarrollar la capacidad de la interacción internacional en salud pública.

9na FEPS

Garantía en la calidad de servicios de salud tanto individuales como grupales.

Significa

Explicación sobre los derechos de los usuarios, utiliza el método científico para la evaluación, incorporación y su utilización para mejorar la calidad del servicio de salud.

10ª FEPS

Investigación y desarrollo e implementación de soluciones innovadoras de salud.

Significa

Convenios con centros de salud e instituciones académicas y decisiones innovadoras de la autoridad sanitaria.

Realización de acciones de prevención, preparación y respuesta para la reducción de impacto en la salud, también la cooperación tanto intersectorial como internacional para la resolución de emergencias en salud.

Significa

Reducción del impacto de las empresas y desastres de salud.